



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/11184

29/04/2020

25051

AUTOR/A: TOSCANO DE BALBÍN, Carla (GVOX); AIZCORBE TORRA, Juan José (GVOX)

RESPUESTA:

Se informa que el Ministerio de Sanidad, junto con la Sociedad Española de Anatomía Patológica, ha elaborado un documento técnico sobre el “Procedimiento para el manejo de cadáveres de casos de COVID-19”, que contiene un apartado dedicado a las autopsias.

Las recomendaciones incluidas en dicho documento están en continua revisión y podrán ser modificadas si la situación epidemiológica y las opciones terapéuticas así lo requieren.

Toda la información actualizada sobre el coronavirus, incluido el citado documento técnico está disponible en la página web del Ministerio de Sanidad

www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/home.htm

Madrid, 02 de junio de 2020